

**Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintisiete de abril de dos mil veintitrés.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con seis minutos, del día veintisiete de abril de dos mil veintitrés, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: \_\_\_\_\_

C. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
C. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



Lic. Nohemí Araceli  
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del Partido  
del Trabajo

Lic. Jesús Jorge Lozano  
Guerrero

Representante Propietario del Partido  
Verde Ecologista de México

Lic. Guillermo Torres  
López

Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

Lic. Elton John  
Hernández Sánchez

Representante Suplente de Pacto  
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de morena

Lic. Diana Salazar  
Palacios

Representante Suplente del Partido  
Nueva Alianza Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenos días Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de esta Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de abril de dos mil veintitrés, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muy buenos días a todas y todos los integrantes de este Consejo General, con mucho gusto Consejera Presidenta, antes de continuar le informo que se encuentran conectados vía virtual a la presente sesión del Consejo General, los siguientes ciudadanos: Maestra en Derecho, Blanca Yassahara Cruz García; perdón, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las once horas con seis minutos, del día veintisiete de abril de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre me puedan indicar de favor que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “Buenos días, conectado a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias, Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “Buen día, conectado a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias, Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Presente y conectada a la sesión”.-----



**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias, Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “Buen día a todas y todos, conectada a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias, Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “Buen día, conectada a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias, Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “Buenos días, presente y conectada a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias, Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “Buenos días, presente y conectado a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** “Buen día, conectada a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** “Buen día a todas y todos, presente y conectado a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** “Buenos días a todos, presente y conectada a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero:** “Buen día a todas y todos, conectado a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias, Licenciado Elton John Hernández Sánchez, Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político”.-----

**Intervención del Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Elton John Hernández Sánchez:** “Buen día, conectado a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de morena”.-----

**Intervención del Representante Propietario de morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz:** “Buen día a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.---

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias, Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla. Tiene apagado su micrófono”.-----

**Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios:** “Presente y conectada a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchísimas gracias, gracias a todas y todos, Consejera Presidenta para efectos de esta sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de siete Consejeras, Consejeros Electorales, siete Representantes de Partidos Políticos, doy cuenta que también en este momento se incorpora el



compañero Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba, y el de la voz, por lo que existe quorum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrolla en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintisiete de abril de dos mil veintitrés, sírvase Señor Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias Consejera Presidenta, me permito informarle que corresponde el estudio del primer punto del orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, que es justamente el relativo a la aprobación, del Proyecto del orden del día, previamente circulado".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Señoras y Señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del orden del día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, solicito al Secretario Ejecutivo, que consulte en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto del Orden del Día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto del orden del día. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del Proyecto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias. Señora Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto del orden del día propuesto para esta sesión, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo y 43, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consultar en votación



nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria y que fueron previamente circulados a efecto de entrar directamente al estudio y al análisis de cada punto”.—

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, procederé de manera nominativa nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para ver si están de acuerdo en conceder la dispensa propuesta. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “A favor de la dispensa”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “A favor de la dispensa”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “A favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “A favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “A favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias. Señora Consejera Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en esta sesión, que fue previamente circulada, fue aprobada por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto, el siguiente punto del orden del día, es relativo a la Lectura y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de marzo y Sesiones Especiales de fecha treinta y uno de marzo, todas de dos mil veintitrés”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias, por favor Secretario Ejecutivo le solicito proceder a resumir el contenido de los documentos sujetos a aprobación de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto. Iniciaríamos con la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, que se identifica con el número de sesión cuatro, que inició a las once horas con siete minutos, se recesó a las once horas con treinta y dos minutos, para reanudarse el mismo día a las once horas con cuarenta y ocho minutos y concluyó a las doce horas con trece minutos; los asuntos a tratar fue la aprobación del Orden del día, retirando los puntos siete y ocho, por unanimidad de votos; se aprobó el Acta tres, por unanimidad de votos; y se rindió el Informe de la Consejera Presidenta, relativo al cumplimiento de acuerdos; el Informe de esta Secretaría Ejecutiva, en relación a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado, del periodo comprendido del veintitrés de febrero al veintidós de marzo de dos mil veintitrés; se rindió el Informe de la Consejera Presidenta, por el que comunicó la necesidad de realizar una

Redistribución del financiamiento público, respecto de las cantidades pendientes de ministrar para el año 2023, entre los partidos políticos con acreditación o registro vigente en la entidad, derivado de la sentencia emitida dentro del expediente SCM-JRC-1/2023; y se aprobó el Acuerdo relativo a la redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, así como los límites de financiamiento privado y de las aportaciones de militantes y/o simpatizantes de los partidos políticos en el año dos mil veintitrés, derivado de la sentencia dictada dentro del Expediente SCM-JRC-1/2023 y acumulados de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por unanimidad de votos; en el Rubro de Asuntos Generales: solicitó su inscripción el Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional. También me permito dar cuenta a este Colegiado que, a las once horas con catorce minutos, se conectó también a esta sesión, el licenciado Guillermo Torres López, Representante de Movimiento Ciudadano. Continuando con la cuenta, en fecha treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, se celebraron tres Sesiones Especiales, la primera se identifica con el número de sesión cinco, que inició a las once horas con quince minutos, y concluyó a las once horas con treinta minutos; mediante la cual se aprobó el Acuerdo por el que se designó a las Personas ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, que ocuparon los puestos de Técnica y Técnico de Organización Electoral de este Organismo Electoral; por unanimidad de votos. La segunda sesión se identificó con el número seis; inició a las once horas con treinta y nueve minutos, y concluyó a las once horas con cincuenta minutos; y en la cual, se aprobó el ajuste a la calendarización para la ejecución de sanciones impuestas en los instrumentos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificados con los números INE/CG646/2020, INE/CG1200/2021, INE/CG1232/2021, INE/CG1282/2021, INE/CG1378/2021, INE/CG1750/2021, INE/CG110/2022, INE/CG135/2022, INE/CG187/2022 e INE/CG385/2022; por unanimidad de votos. La tercera se identifica con el número de sesión siete, que inició a las doce horas con cinco minutos, y concluyó a las doce horas con dieciséis minutos; en la que se aprobó el Acuerdo por el que se ejecutan las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral, en los instrumentos identificados con los números INE/CG730/2022, INE/CG731/2022, INE/CG734/2022, INE/CG735/2022, INE/CG736/2022 e INE/CG740/2022; por unanimidad de votos. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, estos Proyectos de Acta fueron circulados previamente y se encuentran a su consideración, abriendo la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber ninguna intervención, solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a los Consejeros y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de los Proyectos de Acta”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueban los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de marzo y Sesiones Especiales de fecha treinta y uno de marzo, todas de dos mil veintitrés. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca



Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor de los Proyectos".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias. Señora Consejera Presidenta, le informo que los Proyectos de Acta fueron aprobados por unanimidad de votos".--

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación al cumplimiento a los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo Electoral, en las Sesiones Ordinaria de fecha veintisiete y Especiales de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés".-

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, a continuación, procederé a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91, fracciones I, IV, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de la Consejera Presidenta del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos ante este Consejo General para su debida aprobación, en acatamiento al precepto legal invocado, se rinde el siguiente Informe: En las sesiones ordinaria y especiales de fechas veintisiete y treinta y uno de marzo del año de dos mil veintitrés, el Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, aprobó un total de cuatro acuerdos, mismos que a través de los oficios identificados con los números IEE/SE-0076/2023 e IEE/SE-0088/2023 de fechas treinta de marzo y diez de abril de dos mil veintitrés, respectivamente, fueron dirigidos a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. Para dar cumplimiento a los considerandos de los instrumentos del Consejo General antes citados, esta Oficina de Presidencia, emitió seis memorándums dirigidos a las Consejeras y los Consejeros Electorales, en su calidad de miembros de este Consejo General y Presidentes de las Comisiones Permanentes correspondientes, así como a los Titulares y Encargados de las distintas Direcciones y Unidades de este Instituto. De la misma manera, se emitieron cuarenta oficios dirigidos a personal diverso de este Instituto, a personal diverso del Instituto Nacional Electoral, y a los Representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y a distintos Órganos de Gobierno del Estado de Puebla; con el mismo motivo, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió nueve memorándums y dos oficios; lo anterior, para el debido cumplimiento y conocimiento de las disposiciones emitidas por este Consejo General del Organismo Electoral de este Estado; es cuanto. Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, está su disposición y consideración el Informe señalado, mismo que fue previamente

circulado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto, el siguiente punto de orden del día corresponde al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veintitrés de marzo al veinticuatro de abril de dos mil veintitrés".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Secretario Ejecutivo por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".--

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. De conformidad con lo dispuesto por la fracción VII, del artículo 93 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de esta Secretaría Ejecutiva informar al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, sobre las resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, por lo que, en acatamiento a la disposición legal en cita, se ha distribuido, se ha circulado previamente, el Informe que da cuenta que dentro del periodo comprendido del veintitrés de marzo al veinticuatro de abril de dos mil veintitrés. Se informa que el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, resolvió tres Apelaciones, doce Juicios para la Protección de los Derechos Políticos Electorales de la Ciudadanía y ocho Asuntos Especiales, en sesiones públicas de fechas veinticuatro de marzo, diecinueve y veintiuno de abril de la presente anualidad, de acuerdo a la tabla del Informe que fue previamente circulado y que ha sido engrosado con las observaciones realizadas por la Consejera Evangelina. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, mismo que fue previamente circulado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día".-

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, el siguiente asunto del orden del día, es el Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, respecto del Ejercicio Presupuestal 2022".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. El Informe del Ejercicio Presupuestal 2022, que también fue previamente circulado, da cuenta de que la Secretaría de Planeación y Finanzas, con fecha veintitrés de diciembre del año dos mil veintiuno, comunicó este Instituto el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, autorizado por el Honorable Congreso del Estado de Puebla, por la cantidad de trescientos cuarenta y siete millones novecientos setenta mil seiscientos pesos; al cierre del año se tuvo un presupuesto por trescientos ochenta y seis millones ciento dos mil ochocientos cincuenta y ocho pesos, este derivado de las ampliaciones por recursos a fin de cubrir las diferencias en cuanto a la remuneraciones y repercutivas de plazas de Director de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, remanente que se ocupó para el Proceso Electoral Extraordinario 2022; otros ingresos, producto de intereses bancarios, material electoral, líquido indeleble y de la reproducción de la información y certificación de documentos de transparencia, ejerciendo trescientos ochenta y tres millones setenta y siete mil ciento noventa y dos pesos, de la siguiente manera por capítulo: capítulo 1000 servicios personales, la cantidad de sesenta y cinco millones veintiún mil cuatrocientos treinta y un pesos; capítulo 2000 materiales y suministros, por la cantidad de tres millones ciento ochenta y cinco mil quinientos veintitrés pesos; capítulo 3000, servicios generales, la cantidad de veinticuatro millones seiscientos



setenta y cinco mil seiscientos treinta y dos pesos; capítulo 4000, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, la cantidad de doscientos ochenta y ocho millones quinientos veintisiete mil trescientos nueve pesos; y capítulo 5000, bienes muebles, inmuebles e intangibles, la cantidad de un millón seiscientos sesenta y siete mil doscientos noventa y siete pesos; todos estos importes están debidamente desglosados en el Informe que fue previamente circulado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, mismo que fue previamente circulado, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? De no ser así, Secretario Ejecutivo le solicito continuar con el asunto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que da cumplimiento a lo determinado por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en el Expediente TEEP-A-004/2023”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Secretario Ejecutivo por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto estudio de este Órgano Colegiado”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto. Informar a este Órgano Colegiado que, en sesión pública de fecha veintiuno de abril del presente, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, resolvió el recurso de apelación identificado como TEEP-A-004/2023, a través del cual revocó el instrumento CG/AC-008/2023, a fin de que se dicte un nuevo Acuerdo que deje sin efectos el cobro de las multas impuestas al Partido Político morena, en particular la establecida en la conclusión 7.22-C5-morena-PB (Puebla), derivada de la resolución INE/CG736/2022 hasta en tanto se actualicen los supuestos atinentes de definitividad y firmeza para que en su caso pueda ser aplicado. En virtud de lo anterior, se propone a este Colegiado el Acuerdo en cuestión en los términos presentados, circulados y se dé cumplimiento a la sentencia materia de este acuerdo. Sería cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, este Proyecto de Acuerdo fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa consulto a ustedes, si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que da cumplimiento a lo determinado por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en el Expediente TEEP-A-004/2023. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “A favor del Proyecto”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor”.



**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “A favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “A favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “A favor del Proyecto”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias. Señora Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente asunto del orden del día”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto, el siguiente punto en el orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que abroga el Reglamento de Archivos del Instituto Electoral del Estado; y se aprueba diversa Normatividad en Materia de Archivos de este Organismo Electoral”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, proceda por favor a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto. De acuerdo a lo señalado en el artículo 6, apartado a, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la federación y las entidades federativas en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre el ejercicio de los recursos públicos y los indicadores que permitan rendir cuenta del cumplimiento de sus objetivos y de los resultados obtenidos. En este orden de ideas, la Dirección de Archivos de este Organismo en ejercicio de sus atribuciones y como responsable de coordinar las acciones para la adecuada implementación y el óptimo funcionamiento del sistema institucional de archivos de este Instituto, se avocó a la elaboración de diversa normatividad en materia de archivos, con la finalidad de que este Instituto Electoral pueda alinearse y dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Archivos vigentes desde el año 2019. En este sentido, se propone a este Consejo General, la aprobación del Reglamento y los Lineamientos en materia de archivos del Instituto Electoral del Estado, así como de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral del Estado, en los términos presentados en el Acuerdo que fue previamente circulado. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, este Proyecto de Acuerdo fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que abroga el Reglamento de Archivos del Instituto Electoral del Estado; y se aprueba diversa Normatividad en Materia de Archivos de este Organismo Electoral. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----



**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “A favor del Proyecto”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “A favor del Proyecto”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Señora Consejera Presidenta, informo a usted que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto del Acuerdo CG/AC-009/2020 de este Organismo Electoral”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Secretario Ejecutivo proceda a resumir el contenido del documento sujeto estudio de este Órgano Colegiado, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto. Informo a este Órgano Colegiado que, el veintinueve de junio de 2020, a través del Acuerdo CG/AC-009/2020, este Consejo General facultó a la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto, para dar seguimiento y atención a los Instrumentos CG/AC-044/18 y CG/AC-046/18, aprobados por este Organismo Electoral, confiriéndole diversas atribuciones para tutelar de manera efectiva los derechos políticos electorales de los pueblos indígenas. Ahora bien, en lo que respecta al Acuerdo CG/AC-044/18, este Consejo General dio cumplimiento mediante el similar CG/AC-028/2021, a través del cual, determinó acciones afirmativas en favor de las personas indígenas para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021; por lo que corresponde al Instrumento CG/AC-046/18, de un análisis integral, sistémico y armonioso de la normativa electoral, así como de lo establecido en el Dictamen emitido por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que incluye el peritaje antropológico del Municipio de Attepeixi, Puebla y el escrito de desistimiento de solicitud de consulta respecto al Municipio de Vicente Guerrero, Puebla, se considera que no existen condiciones para la realización de algún tipo de consulta indígena a efecto de determinar la forma en la que un Municipio elija a sus autoridades de ayuntamiento a través de usos y costumbres, en virtud de que, del citado Dictamen se desprende que no hay interés de la población del Municipio de Attepeixi para llevar a cabo la elección de sus autoridades por usos y costumbres. En virtud de lo anterior, este Organismo



Electoral, a través del presente Instrumento da cuenta, da cumplimiento a los Acuerdos CG/AC-046/18 y CG/AC-009/2020 en los términos del documento circulado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, este Proyecto de Acuerdo fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto del Acuerdo CG/AC-009/2020 de este Organismo Electoral. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “A favor del Proyecto”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “A favor del Proyecto”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias. Señora Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente asunto del orden del día, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se da respuesta al escrito presentado por el Ciudadano Atilio Alberto Peralta Merino”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, proceda a resumir el contenido del documento sujeto estudio de este Órgano Colegiado”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto. Les informo que, en fecha veinte de abril de 2023, el ciudadano Atilio Alberto Peralta Merino, presentó escrito dirigido al Consejo General, a través del cual, consultó si la designación del C. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, llevada a cabo el catorce de diciembre de 2022, por parte de los integrantes de la LXI Legislatura del Estado de Puebla, contravino o no, el requisito de elegibilidad que se contempla en la fracción IV, del



artículo 74, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. En virtud de lo anterior, se propone a este Colegiado, dar respuesta a lo solicitado en los términos precisados en el Acuerdo en estudio, en el sentido que este Organismo Electoral no es competente para emitir algún criterio u opinión al tratarse del ejercicio de una atribución constitucional exclusiva del Congreso del Estado de Puebla, de conformidad con lo que establece el artículo 57, fracción XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, este Proyecto de Acuerdo fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta le informo que en esta primera ronda, solicitó el uso de la palabra el Representante de morena”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, se le concede el uso de la palabra al Representante del Partido morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, adelante señor Representante”.

**Intervención del Representante Propietario de morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** “Gracias, únicamente para manifestar que estamos de acuerdo con el sentido del Proyecto, en virtud de que no es facultad de este Consejo, el tomar una resolución o determinación respecto de ese tema y que efectivamente será el Congreso del Estado el que tendrá que pronunciarse; y en ese sentido, creo que el ciudadano no obstante que está en su derecho, en su libre derecho de requerir, pues no quisiera ahondar más el tema porque a veces lo único que buscan son cinco minutos de fama, cosa que yo no le voy a dar ni medio, eso a mí me queda muy claro; y entonces lo único que sí puedo decir y que puedo asegurar, que para mi partido, en mi partido estamos muy contentos, muy satisfechos, por los más de ciento treinta días de gestión de un Gobernador que ha venido a revolucionar el Estado de Puebla, que ha recorrido todos los rincones del Estado, que ha intensificado las actividades, un hombre de acuerdos, un hombre bueno, un hombre que ha venido a generar las mejores condiciones para las y los poblanos. Estoy seguro que a Puebla le va bien, le va a ir muy bien; y que, de la mano de Sergio Salomón Céspedes Peregrina, seguiremos consolidando la cuarta transformación. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias señor Representante, les consulto a las y los integrantes de este Consejo General, si alguien más desea hacer uso de la palabra para que abramos una segunda ronda de discusión, estoy atenta; de no ser así, solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se da respuesta al escrito presentado por el Ciudadano Atilio Alberto Peralta Merino. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “A favor del Proyecto”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol



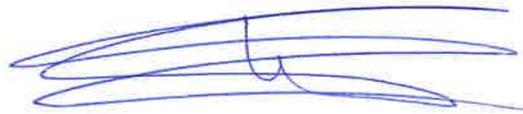
Martínez Gorbea”.-----  
**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:**  
“A favor”.-----  
**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----  
**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:**  
“A favor”.-----  
**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----  
**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “A favor”.-----  
**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----  
**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “A favor del Proyecto”.-----  
**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias. Señora Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.-----  
**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente asunto del orden del día”.-----  
**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día, es el relativo a Asuntos Generales”.-----  
**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, último párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de este Consejo General considera debe ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar”.-----  
**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Señora Consejera Presidenta, me permito informarle que nadie ha solicitado la inscripción en la lista de Asuntos Generales”.-  
**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, toda vez que no hay intervenciones en el tema de Asuntos Generales; y una vez agotados todos los puntos del orden del día, y siendo las once horas con cuarenta y seis minutos de esta fecha, se da por concluida la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de abril de dos mil veintitrés. Gracias a todas y todos los presentes; muy buen día”.-----

**Consejera Presidenta  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Blanca Yassahara Cruz García**

**Secretario Ejecutivo  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Jorge Ortega Pineda**